Código: 2BS-FR-0021 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	POLICÍA NACIONAL

Radicado GEPOL Nro. **GS-2025-** **-DILOF**

Teniente
Winny Bustamante Córrdoba
Jefe Grupo Central de Cuentas

001132

TURNO No. 132 RESERVA

No. SISCO:	513617	**No. REGISTRO QUIPU :**	N/A
No. CONTRATO:	06-3-10132-24	**FECHA DE RECIBIDO :**	10-ene-25
VALOR PAGO:	$ 6.930.000,00	**NUMERO DE RADICADO SIIF:**	15825
VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR :	$ -	**CONTRATISTA:.**	LUIS FERNANDO CAICEDO TORRES
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO	31	**NIT DEL CONTRATISTA:**	87.940.754-4

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO	SI ____	NO ___X____	
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO	SI ____	NO ___X____	
3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO	SI ____	NO ___X____	

CESIÓN A: **CUENTA BANCARIA:**

4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP)	88624	
5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)		X
6. FACTURA ORIGINAL:		X
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA:	12/04/2024	X
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:	4200336836	
8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN :	NO APLICA	
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP		X
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP		X
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.		N/A
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP		N/A
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP.		N/A
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARÁGRAFO 1 ARTICULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009.		N/A

OBSERVACIONES :

LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF SI X NO ____

FIRMA

IJ. OSCAR ANDRÉS RODRIGUEZ BERNAL

ANALISTA POSTCONTRACTUAL - DILOF

ESTE CAMPO APLICA SOLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO

POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: _____ FIRMA _____

REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO.

SI _____ NO _____

MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____

FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____ Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: _____

12125

Código: 2BS-FR-0021	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Fecha: 12-03-2021	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	
Versión: 5		

Radicado GEPOL Nro. GS-2024- -DILOF

Teniente
Winny Bustamante Córrdoba
Jefe Grupo Central de Cuentas

= 038581

132

TURNO No. 60 **INVERSIÓN**

No. SISCO:	513617	**No. REGISTRO QUIPU :**	N/A
No. CONTRATO:	06-3-10132-24	**FECHA DE RECIBIDO :**	12-Dec-24
VALOR PAGO:	$ 6,930,000.00	**NUMERO DE RADICADO SIIF:**	587224
VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR :	$ -	**CONTRATISTA:.**	LUIS FERNANDO CAICEDO TORRES
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO	31	**NIT DEL CONTRATISTA:**	87.940.754-4

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO — SI ____ NO ___X___

2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO — SI ____ NO ___X___

3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO — SI ____ NO ___X___

CESIÓN A: _____ **CUENTA BANCARIA:** _____

4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP) **88624**

5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL) — X

6. FACTURA ORIGINAL: — X

7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA: 4/12/2024 — X

8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN: 4200336836

8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN : NO APLICA

9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP — X

10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP — X

11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA. — N/A

12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP — N/A

13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP. — N/A

14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARÁGRAFO 1 ARTICULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009, — N/A

OBSERVACIONES :

LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF SI X NO ____

FIRMA

CPSOA MAYERLY PAOLA HERNÁNDEZ RIVAS
ANALISTA CONTRACTUAL - DILOF

ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO

POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: _____ FIRMA _____

REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO.
SI ____ NO ____

MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____

FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____ Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: _____

Normal
12-DIC-24
SI Cardenas
10:29

Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHwbustama WINNY BUSTAMANTE CORDOBA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 10/01/2025 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	12125	Fecha Registro:	2025-01-10	Unidad / Subunidad ejecutora:		16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL			
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	88624
Valor Inicial:	6.930.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	6.930.000,00	Saldo x Ordenar:	6.930.000,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00			Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	1.126.125,00	Valor Neto:	5.803.875,00			Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:	20424
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00			Atributo Contable:	40-BIENES, SERVICIOS	Comprobante Contable:	

TERCERO

Identificacion:	87940754	Razon Social:	LUIS FERNANDO CAICEDO TORRES	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	24122810552	Banco:	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

CUENTA X PAGAR

Numero:	15825	Tipo:	Compra de Activos Movibles -Declarantes	Identificacion:		Fecha de Registro:	

CAJA MENOR

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	FACT 31 DEL 06-12-2024	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2024-12-06

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
000 PONAL GESTION GENERAL	C-1501-0100-17-20105C-1501020-02 ADQUIS. DE BYS - ESTACIONES DE POLICÍA	Nación	11	CSF	40-BIENES, SERVICIOS					
						Total:	6.930.000,00	0,00	6.930.000,00	6.930.000,00

Objeto:	TURNO 132 RESERVA, FACTURA No. 31 DEL 06-12-2024, CONTRATO 06-3-10132-24, Y AJUSTE VALOR DEJADO DE PRACTICAR IMPUESTO CUENTA ANTERIOR DIFERENCIA EN LA BASE POR VALOR DE 10.395.000

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
000 PONAL GESTION GENERAL	3-8 CNC -INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-12-31	Generada	6.930.000,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-15 RETEFUENTE - CONSULTORIA DE OBRA PÚBLICA	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	17.325.000,00	6,000 %	1.039.500,00	1.039.500,00
2-03-80-01 PRO-UNIVERSIDAD NACIONAL Y DEMAS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA	NIT 899999001	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	17.325.000,00	0,500 %	86.625,00	86.625,00

Coronel **EDWIN ORLANDO CORREA CORREA**
DIRECTOR LOGÍSTICO Y FINANCIERO (E)

ELABORÓ: PP LUIS CARLOS CALDERÓN BUITRAGO
AUXILIAR DE CUENTAS

28/01/2025
OP-mos 21325

REVISÓ: MY RUBIA SMITH JIMÉNEZ DÍAZ
JEFE ÁREA FINANCIERA (E)

REVISÓ: TE WINNY BUSTAMANTE CORDOBA
JEFE GRUPO CENTRAL DE CUENTAS (E)

REVISÓ: TE PAOLA ANDREA CESPEDES LÓPEZ
RESPONSABLE DE TESORERIA - REVISORÍA TRIBUTARIA

SIIF Nación

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHyrey YINNETH KATHERINE REY NUNEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 2024-09-27-6:43 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	1085224	**Fecha Registro:**	2024-09-26	**Unidad / Subunidad ejecutora:**		16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	ConOrdendePago	**Requiere DIP:**	No	**Tipo de DIP:**		**Nro. Compromiso:**	88624
Valor Inicial:	27.720.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	27.720.000,00	**Saldo x Ordenar:**	0,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	**Valor Total Operaciones Moneda Original:**	0,00			**Valor Actual Moneda Original:**	0,00	**Saldo x Ordenar Moneda Original:**	0,00
Valor Deducciones:	1.126.125,00	**Valor Neto:**	26.593.875,00			**Valor IVA:**	0,00	**Nro. Cdp:**	20424
Valor Deducciones Moneda:	0,00	**Valor Neto Moneda:**	0,00			**Atributo Contable:**	05-NINGUNO	**Comprobante Contable:**	465544

TERCERO

Identificacion:	87940754	**Razon Social:**	LUIS FERNANDO CAICEDO TORRES	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	24122810552	**Banco:**	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

CUENTA X PAGAR				**CAJA MENOR**			
Numero:	415124	**Tipo:**	Compra de Activos Movibles -Declarantes	**Identificacion:**		**Fecha de Registro:**	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	FACTURA 24 17/09/2024	**Tipo:**	FACTURA	**Fecha:**	2024-09-17

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
000 PONAL GESTION GENERAL	C-1501-0100-17-20105C-1501020-02 ADQUIS. DE BYS - ESTACIONES DE POLICÍA CONSTRUIDAS	Nación	11	CSF	05-NINGUNO					
						Total:	27.720.000,00	0,00	27.720.000,00	0,00

Objeto:	FACTURA 24 17/09/2024, CONTRATO 06-3-10132-24, TURNO 015 INVERSIÓN

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
000 PONAL GESTION GENERAL	3-8 CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-09-30	OrdenadaPago	27.720.000,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-15 RETEFUENTE - CONSULTORÍA DE OBRA PÚBLICA	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	17.325.000,00	6,000 %	1.039.500,00	0,00
2-03-80-01 PRO-UNIVERSIDAD NACIONAL Y DEMAS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA	NIT 899999001	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	17.325.000,00	0,500 %	86.625,00	0,00

27.720.000

Base mal aplicada.

Falto retener impuestos.

$675.675

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

SIF Nación

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:	MHclpena	CLAUDIA LORENA PENA REINA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-01-000	PONAL GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema:	2025-02-14-3:11 p. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	10525325	Fecha Registro:	2025-01-23	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL				
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	12125	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2025-01-28	Código de Referencia:	04500036800010525325	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00		
Valor Bruto:	6.930.000,00	Valor Deducciones:	1.126.125,00	Valor Neto:	5.803.875,00	Saldo x Pagar:	0,00		

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	6.930.000,00	Valor Deducciones	1.126.125,00	Valor Neto	5.803.875,00	Moneda Base Compra	Valor MBC

REINTEGROS

Números				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	87940754	Razón Social:	LUIS FERNANDO CAICEDO TORRES	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	24122810552	Banco:	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	Número:	TUR 132 RES CTO 06-3-10132 24	Tipo:	CONTRATO DE INTERVENTORIA	Fecha:	2025-01-23

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
000 PONAL GESTION GENERAL / C-1501-0100-17-20105C-1501020-02 ADQUIS. DE BYS - ESTACIONES DE POLICIA CONSTRUIDAS Y DOTADAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA OPERACIONAL ORIENTADA A CONSOLIDAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA A NIVEL NACIONAL												
	Nación	11	CSF	6.930.000,00	0,00	6.930.000,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-15	RETEFUENTE - CONSULTORIA DE OBRA PÚBLICA	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	6,000 %	1.039.500,00	1.039.500,00	
2-03-80-01	PRO-UNIVERSIDAD NACIONAL Y DEMAS UNIVERSIDADES ESTATALES DE	899999001	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	0,500 %	86.625,00	86.625,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
000 - PONAL GESTION GENERAL	3-8 - CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-01-31	6.930.000,00	40 BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Ciudad y fecha:	Bogotá D.C., 06 de diciembre de 2024
Unidad Contratante:	DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
Contrato No.	PN DIRAF No.06-3-10132-24
Fecha suscripción contrato:	22 de marzo de 2024
Objeto del contrato:	"INTERVENTORÍA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, ADECUACIÓN, AMPLIACIÓN Y/O OBRA NUEVA INCLUYE LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO, PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, DISEÑO DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN INTERIOR Y EXTERIOR Y APANTALLAMIENTO, DISEÑO DEL MURO DE CERRAMIENTO PERIMETRAL, DISEÑO DE VOZ Y DATOS INTERIOR Y EXTERIOR, DISEÑO DE REDES HIDROSANITARIAS, GAS Y CONTRA INCENDIOS INTERIOR Y EXTERIOR, ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, TRÁMITE DE LICENCIAS Y PERMISOS, Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA SAN JOSÉ DE PARE EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".
Lugar de ejecución de la obra:	Carrera 2 No. 1-10/14 Estación de Policía San José de Pare en el Departamento de Boyacá
Constancia de recibo No.	04
Contratista:	LUIS FERNANDO CAICEDO TORRES
NIT del contratista:	87940754-4
Fecha del acta de inicio:	1 de abril de 2024.
Plazo de ejecución:	El plazo de ejecución del contrato será de cinco (5) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio con el supervisor del contrato, previa aprobación de la garantía única. **Prorroga Nro.1:** *hasta el 03 de octubre de 2024.* **Suspensión Nro.1:** *hasta el 24 de septiembre de 2024.* **Prorroga No.1 al acta de suspensión Nro1**: *del 25 de octubre al 23 de noviembre de 2024* **Reinicio Nro.1:** *25 de noviembre de 2024* **Finalización:** *04 de diciembre de 2024*
Nombre del supervisor del contrato y cargo que desempeña:	Arquitecto OSCAR ANDRÉS CASTELLANOS HERRERA Profesional de Seguridad-06 Supervisor contrato de interventoría PN DIRAF No. 06-3-10132-24 Comunicación oficial GS-2024-009189- DILOF del 22/03/2024 Arquitecto ESTEBAN FELIPE REY MURTE CSP- 4 Apoyo Supervisión contrato de interventoría PN DIRAF No. 06-3-10132-24 Comunicación oficial GS-2024-018013- DILOF del 12/06/2024
Valor del contrato:	$ 69.300.000,00 incluido IVA

Adición No. 1	No Aplica
Fecha de Suspensión del contrato:	Suspensión No. 1: 24 de septiembre de 2024
Fecha de Reiniciación:	Acta de reinicio No.1: 25 de noviembre de 2024
Valor total del contrato:	$ 69.300.000,00 incluido IVA
Indicar si corresponde a la entrega parcial o total del contrato:	Entrega parcial SI _X_ Entrega Total: Si____
Periodo de entrega certificado:	Periodo certificado: Desde 18-sep -2024 hasta el 04-dic-2024 — Acta de corte *: 4
Forma de Pago:	La Policía Nacional -Dirección Logística y Financiera cancelará el valor del contrato de la siguiente forma: Se realizarán pagos parciales de acuerdo a las entregas realizadas por la Interventoría, dentro de los siguientes sesenta (60) días calendario a la radicación de la factura junto con los documentos requeridos por la Dirección Logística y Financiera, y el recibo a satisfacción del supervisor del contrato de interventoría, de acuerdo al derecho a turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC). Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo establecido o, si recibidos son devueltos por inconsistencias tales como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Nacional - Dirección Logística y Financiera, reprogramará el valor a cancelar una vez se hubieren subsanado las observaciones, se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado y de acuerdo al derecho a turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC). Para efectuarse el pago, el contratista deberá cumplir con lo establecido en la Resolución No. 000165 de 2023, en materia de Facturación Electrónica. PRIMER PAGO PARCIAL: Se realizará un primer pago parcial correspondiente a la PRIMERA ENTREGA PARCIAL semejantes al valor de las actividades que correspondan a la aprobación de interventoría, equivalente al 25% del valor total del contrato, previa presentación y trámite del acta aprobada por el supervisor del contrato de interventoría y de la factura respectiva al desarrollo y entrega de las actividades descritas en la forma de ejecución y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS de la consultoría. SEGUNDO PAGO PARCIAL: Se realizará un segundo pago parcial correspondiente a la SEGUNDA ENTREGA PARCIAL semejantes al valor de las actividades que correspondan a la aprobación de interventoría, equivalente al 25% del valor total del contrato, previa presentación y trámite del acta aprobada por el supervisor del contrato de interventoría y de la

factura respectiva al desarrollo y entrega de las actividades descritas en la forma de ejecución y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS de la consultoría.

TERCERA PAGO PARCIAL:

Se realizará un tercer pago parcial correspondiente a la TERCERA ENTREGA PARCIAL semejantes al valor de las actividades que correspondan a la aprobación de interventoría, equivalente al 40% del valor total del contrato, previa presentación y trámite del acta aprobada por el supervisor del contrato de interventoría y de la factura respectiva correspondiente al desarrollo y entrega de las actividades descritas en la forma de ejecución y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS de la consultoría.

PAGO FINAL:

Se realizará un pago final correspondiente a la ENTREGA FINAL semejantes al valor de las actividades que correspondan a la aprobación de interventoría, equivalente al 10% del valor total del contrato, previa presentación y trámite del acta aprobada por el supervisor del contrato de interventoría y de la factura respectiva correspondiente al desarrollo y entrega de las actividades descritas en la forma de ejecución y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS de la consultoría. Y los demás documentos requeridos por la Dirección Logística y Financiera.

NOTA 1: es claro que los pagos se realizarán en cumplimiento del objeto del contrato dentro del plazo de ejecución estipulado y no por la permanencia de los profesionales.

NOTA 2: PARA EFECTUARSE EL PAGO EL CONTRATISTA DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LA Resolución No. 165 del 01 de noviembre de 2023 *"Por la cual desarrolla el sistema de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.9 del texto técnico de factura electrónica de venta, se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico, y se dictan otras disposiciones en materia del sistema de facturación".*

El pago se hará a la siguiente cuenta:

NOMBRE BENEFICIARIO: LUIS FERNANDO CAICEDO TORRES

C.C: 87.940.754 de Tumaco

ENTIDAD FINANCIERA: CAJA SOCIAL

TIPO CUENTA: AHORROS No. 24122810552

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibo a satisfacción de la vigencia y acta de corte parcial (2024).

R.P 88624

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
DILOF	11	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y ADECUACIÓN PARA LA ESTACIÓN DE POLICÍA SAN JOSÉ DE PARE EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.	$ 6.930.000,00	$ 6.930.000,00	$ 0,00	$ 6.930.000,00
TOTAL			$ 6.930.000,00	$ 6.930.000,00	$ 0,00	$ 6.930.000,00

Observaciones:	N/A

Avance acumulado anterior, para el presente corte y acumulado.	Acumulado anterior: $ 62.370.000,00 Avance parcial recibido: $ 6.930.000,00 Total Acumulado: $ 69.300.000,00
Acta de avance parcial o acta final de obra.	Acta de avance parcial de consultoría Nro. 4 ingresada en el SECOP II.
Memorias de cálculo.	No Aplica
En el corte se presentaron mayores y/o menores cantidades de obra:	NO _X_ SI __ .
En el presente corte se presentaron ítems no previstos:	NO _X_ SI __ .
Documentos requeridos para el trámite de pago:	• Acta de avance parcial. (suscrita entre los contratistas de obra e interventoría). • Facturas de venta (SECOP) II. • Certificación de pagos parafiscales y seguridad social (SECOP) II.
Documento de entrada de bienes en SAP, cuando el contrato los incluya y hayan sido recepcionados:	N/A.
Incumplimiento del plazo de ejecución SI__ NO_X__.	N/A.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO		
DETALLE DEL PAGO	**VALOR**	**OBSERVACIONES**
Pago del Acta Parcial de Consultoría No.4	$ 6.930.000,00	El valor cancelado se encuentra soportado en los documentos que se anexan y está de acuerdo a lo estipulado en la forma de pago establecida en el contrato.

No. Factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
31	06/12/2024	$ 6.930.000,00	$0,00	$ 6.930.000,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$ 6.930.000,00	$0,00	$ 6.930.000,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: En Bogotá D.C. a los seis (06) días del mes de diciembre de 2024, se reunieron el señor Arquitecto OSCAR ANDRÉS CASTELLANOS HERRERA supervisor del contrato de interventoría en representación de la Policía Nacional, el Arquitecto LUIS FERNANDO CAICEDO TORRES.

Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el Contrato de Consultoría PN DIRAF 06-3-10334-23, FORMA DE PAGO – Según se evidencia en el certificado de aprobación emitido por la INTERVENTORIA el 04/12/2024 (Acta parcial No.4, Aprobación y recibo a satisfacción) en el cual se recibieron los estudios realizados, cumpliendo con todas las especificaciones técnicas a lo estipulado en el contrato, el cual establece lo siguiente:

NOTA: El 27/12/2023 se suscribió el acta de suspensión No.1, por un término de 96 días calendario, hasta que se surtiera el proceso de contratación de la interventoría.

El 01/04/2024 se suscribió el acta de reinicio del contrato, una vez superadas las causas que motivaron la suspensión del contrato de consultoría PN DIRAF 06-3-10334-23. Así mismo, el 01/04/2024 se procedió a suscribir el acta de inicio de los contratos de consultoría e interventoría.

EL 26/08/2024 suscribió la prórroga No.1 al contrato de interventoría PN DIRAF 06-3-10132-24, hasta el 03 de octubre de 2024.

El 24/09/2024 se suscribió la suspensión No.1 al contrato de interventoría PN DIRAF 06-3-10132-24 por un término de treinta (30) días calendario, hasta el 24 de octubre de 2024.

El 25/10/2024 se suscribió prorroga a la suspensión No.1 al contrato de interventoría PN DIRAF 06-3-10132-24 por un término de treinta (30) días calendario, hasta el 23 de noviembre de 2024.

El 25/11/2024 se suscribió acta de reinicio No.1 al contrato de interventoría PN DIRAF 06-3-10132-24, con fecha de finalización, hasta el 04 de diciembre de 2024.

PAGOS PARCIALES: Se realizarán pagos parciales de acuerdo a las entregas realizadas por la consultoría, dentro de los siguientes sesenta (60) días calendario a la radicación de la factura junto con los documentos requeridos por la Dirección Logística y Financiera, y el recibo a satisfacción de la interventoría, de acuerdo al derecho a turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).

Es de anotar que la interventoría ejerció el control necesario verificando el cumplimiento de las presentes obligaciones aplicables y descritas para el contratista de obra y aplicar para si las que competen a su contrato de acuerdo a la indicación de la supervisión.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de interventor acredito el cumplimiento parcial de las obligaciones del contratista y certifico que los servicios relacionados en el acta parcial de consultoría No. 4 cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

En Constancia, firman:

Arquitecto **OSCAR ANDRÉS CASTELLANOS HERRERA**
Profesional de Seguridad - 06
Supervisor contrato de interventoría PN DIRAF No. 06-3-10132-24

Arquitecto **ESTEBAN FELIPE REY MURTE**
CPS-4
Apoyo a la supervisión contrato de interventoría PN DIRAF No. 06-3-10132-24

LUIS FERNANDO CAICEDO TORRES
Representante Legal Interventoría

Espacio para Logo Corporativo

LUIS FERNANDO CAICEDO TORRES
NIT 87.940.754-4
cll 2 No 93 D 30 int 32 ap 103
Tel: (601) 9075885
Bogotá - Colombia
caicedo777@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. 31

Señores	POLICIA NACIONAL - DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA		
NIT	800.141.397-5	**Teléfono**	(601) 5159681 - Ext. 000
Dirección	KR 59-26 21	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura

Generación	06/12/2024, 08:26
Expedición	06/12/2024, 08:36
Vencimiento	06/12/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Se realizará un pago final correspondiente a la ENTREGA FINAL semejantes al valor de las actividades que correspondan a la aprobación de interventoría, equivalente al 10% del valor total del contrato, previa presentación y trámite del acta aprobada por el supervisor del contrato de interventoría y de la factura respectiva correspondiente al desarrollo y entrega de las actividades descritas en la forma de ejecución y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS . OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, ADECUACIÓN, AMPLIACIÓN Y/O OBRA NUEVA INCLUYE LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO, PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, DISEÑO DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN INTERIOR Y EXTERIOR Y APANTALLAMIENTO, DISEÑO DEL MURO DE CERRAMIENTO PERIMETRAL, DISEÑO DE VOZ Y DATOS INTERIOR Y EXTERIOR, DISEÑO DE REDES HIDROSANITARIAS, GAS Y CONTRA INCENDIOS INTERIOR Y EXTERIOR, ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, TRÁMITE DE LICENCIAS Y PERMISOS, Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA SAN JOSÉ DE PARE EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	1.00	6,930,000.00

Total items: 1

Total Bruto	6,930,000.00
Total a Pagar	6,930,000.00

Valor en Letras:
Seis millones novecientos treinta mil pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 6,930,000.00

Observaciones:
#$16-01-01-000;06-3-10132-24;oa.castell00005@correo.policia.gov.co#$

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764074783554 aprobado en 20240710 prefijo desde el número 10 al 100 Vigencia: 6 Meses**
- Actividad Económica 7111 Actividades de arquitectura Tarifa 9.66
CUFE: 2e3eee0932a93833af02b81701cca152da06daeeef5a252c17883ccac589da128aa189a749b77db81d9fede09b94c081

Fabricado Software Proveedor tecnológico Siigo S.A.S. - Nit 830.060.914-07 - Nombre Software: Siigo Nube Facturación electrónica V2 en formato UBL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
GRUPO TÉCNICO Y SUPERVISIÓN DE PROYECTOS

Nro. GS – 2024 – 008803 **/ DIFRA - GRUED – 3.1**

Bogotá D.C., 12 DIC 2024

Señora brigadier general
OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ
Directora Logística y Financiera
Carrera 59 26-21 CAN
Bogotá D.C.

Asunto: certificación Estudios y Diseños Estación de Policía San José de Pare.

Respetuosamente me permito informar a mi general, que teniendo en cuenta la comunicación oficial Nro. GS-2024-009189-DILOF del 22/03/2024 y de acuerdo a las funciones asignadas al señor PRO 06. OSCAR ANDRÉS CASTELLANOS HERRERA como supervisor del contrato de interventoría No. PN DIRAF 06-3-10132-24, y respecto al contrato de consultoría No. PN DIRAF No. 06-3-10334 -23, se certifica que, en el informe de supervisión No. 8 y trámite de cuenta del acta de avance parcial de consultoría Nro. 4 no correspondiente al periodo de entrega certificado del 01/11/2024 al 04/12/2024, se ajusta a las obligaciones del proceso contractual y al contenido adecuado correspondiente para el respectivo pago, así:

NRO. CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	NOMBRAMIENTO SUPERVISOR	ÚLTIMO INFORME SUPERVISIÓN	PERIODICIDAD DEL INFORME DE SUPERVISIÓN
PN DIRAF 06-3-10132-24	*"INTERVENTORÍA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, ADECUACIÓN, AMPLIACIÓN Y/O OBRA DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA SAN JOSÉ DE PARE EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".*	LUIS FERNANDO CAICEDO	GS-2023-009189-DILOF del 22/03/2024	GS-2024-008452-DIFRA	Mensual (OCTAVO mes de ejecución del 01/11/2024 al 04/12/2024)

No obstante, se realiza la revisión bajo las siguientes consideraciones:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 83 de la Constitución Política de Colombia "Principio de buena fé", se asume que los documentos contenidos están sujetos a este principio y que han contado con la revisión y concepto favorable de la interventoría del proceso y contratista.

Es de anotar que debido a las capacidades técnicas de la Dirección de Infraestructura, a las responsabilidades de cada funcionario y a la imposibilidad de estar presente en el lugar de la obra, en todo momento del desarrollo del proyecto, no es posible la verificación de las cantidades de obra por parte del suscrito, así como realizar el seguimiento día a día de la ejecución y cumplimiento de compromisos contractuales, es por ello que se contrata una

firma especializada para realizar la interventoría del proyecto; dicha ejecución fue supervisada por funcionarios idóneos de la interventoría y adelantada por un contratista que se presume cumple con las condiciones mínimas del proceso, por tal razón, se indica que el contenido del trámite de este periodo son responsabilidad de los profesionales encargados; asumiéndose que estos han sido desarrollados de acuerdo con su conocimiento, experiencia y perfil profesional.

Atentamente,

Mayor **JAIR MANUEL CAICEDO PARRA**
Supervisor de Estudios y Diseños

Anexos: Informe de supervisión No. GS-2024-008482- DIFRA

Elaboró: RRO AS Oscar Andres Castellanos Herrera
DIFRA - GRUED

Revisó: MY. Jair Manuel Caicedo Parra
DIFRA – GRUED

Fecha elaboración:20/12/2024
Ubicación: Z:\GUSEP\DIRAF

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14863586841

(415)7707212469984(8020) 000001486358684 1

5. Numero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 7 9 4 0 7 5 4	4	Impuestos de Bogotá	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	8 7 9 4 0 7 5 4	1 9 9 8 0 7 2 4

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	San Andres de Tumaco 8 3 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CAICEDO	TORRES	LUIS	FERNANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 2 93 D 30 IN 32 AP 103 CON AMERICAS DEL TINTAL

42. Correo electrónico: caicedo777@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 9 4 8 1 0 3 3 4	6 0 1 9 0 7 5 8 8 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica / Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 1	2 0 1 0 0 2 1 0	7 1 1 2	2 0 1 0 0 2 1 0					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2	2	4	9	5	2																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 09 - 14 / 00 : 25: 51

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

NO OFICIAL
NO VÁLIDO PARA TRÁMITES

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764074789554

(415)7707212489984(8020) 001876407478955 4

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
87940754	4	CAICEDO	TORRES	LUIS	FERNANDO

11. Razón social

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá — Cód. 32

24. Dirección
CL 2 93 D 30 IN 32 AP 103 CON AMERICAS DEL TINTAL

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del solicitante

DIAN
2024-07-10 / 12:58:32 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres CAICEDO TORRES LUIS FERNANDO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 87940754 1004. DV 4
1005. Cod. Representación
1006. Organización CAICEDO TORRES LUIS FERNANDO

997. Fecha formalización 2024-07-10 12:58:32

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18764074789554

(415)7707212489984(8020) 001876407478955 4

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
87940754	4	CAICEDO	TORRES	LUIS	FERNANDO

11. Razón social

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CAICEDO TORRES LUIS FERNANDO CL 2 93 D 30 IN 32 AP 103 CON AMERICAS DEL TINTAL	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4		10	100	6	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:28/08/2024

CONTRIBUYENTE	C.C. 87940754	LUIS FERNANDO CAICEDO TORRES

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 2 93 D 30 CONJ AMERICAS DEL TINTAL AP Teléfonos:

Dirección electrónica: esquisse.gerencia@gmail. Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA NATURAL Régimen tributario: PREFERENCIAL ICA Fecha desde: NO

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 18/11/2005 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 74902 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p. en el ejercicio de una profesión liberal

Actividad 2:

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Version 2.02

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Banco Caja Social

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	87940754
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LUIS FERNANDO CAICEDO TORRES
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	TINTAL	TELÉFONO:	9075885
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicio de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7949324812**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	noviembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	noviembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2024	SALUD:	AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/12/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1093526708

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 640.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 640.000**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 500.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 500.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 20.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 20.900**

VALOR SIN MORA:	**$ 1.160.900**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 1.160.900**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco Caja Social

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

ICACION:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACION:	07540754
AZON SOCIAL:			LUIS FERNANDO CAICEDO TORRES
ICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
	TINTAL	TELÉFONO:	9075885
UNTO:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
SA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicio de apoyo a las empr
RESENTACION:	ÚNICO		
EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA:		7949324812	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	noviembre AÑO 2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/12/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		10035481708

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14 COLPENSIONES		1	$ 640.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 640.000	$ 0	$ 640.000
										$ 640.000	$ 0	$ 640.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS073-SANITAS S.A.		1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 500.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 500.000	$ 0	$ 0	$ 500.000
													$ 500.000	$ 0	$ 0	$ 500.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.		1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 20.900	$ 20.900	$ 0	$ 0	$ 20.900
									$ 20.900	$ 0	$ 0	$ 20.900

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| PENSIÓN | | | | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | | | CCF | | SENA | | ICBF | | ESAP | | MINEDU | |
| NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | EXTRANJERO | RESIDENTE EN EL EXTERIOR | IGE | IRL | SLN | VAC | VST | SUS | INC | LMA | VAC | AVP | VCT | VSP | ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE | ADICIONAL TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DIAS COT | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| [illegible] | [illegible] | | $ 4.000.000 | | | NO | | | | | | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 30 | $ 4.000.000 | $ 640.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Nominal | $ 640.000 | EPS073-SANITAS S.A. | 30 | $ 4.000.000 | $ 500.000 | $ 0 | $ 500.000 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | $ 4.000.000 | 07540754 | $ 20.900 | 30 | $ 0 | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| |

TOTAL	$ 1.160.900

CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES
(PERSONAS NATURALES)
(ART. 50 LEY 789/02, ART. 23 LEY 1550/70, DECRETO 723 DE 2013)

CERTIFICACIÓN

Certifico que el Arquitecto, **LUIS FERNANDO CAICEDO TORRES** identificado con C.C 87.940.754 de Tumaco, ha cumplido con el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos preofesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, incluyendo los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de esta certificación conforme al cumplimiento del Articulo 50 de la Ley 789/02, la Ley 828/03, el articulo 23 de la Ley 1550 de 2007 que modificó el 1° Articulo 41 de la Ley 80 de 1993 y el articulo 50 de Ley 789 de 2002 y al Decreto 723 de 2013.

Expedida a los 04 días del mes de diciembre de 2024

Cordialmente,

MARICEL CAICEDO TORRES,
C.C. No. 59.676.577 de Tumaco
Contadora Publica
TP No. **201125-T**

LUIS FERNANDO CAICEDO TORRES
C.C. 87.940.754 de Tumaco
Representante legal de Interventoria

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



201125-T

MARICEL
CAICEDO TORRES
C.C. 59676877
RESOLUCION INSCRIPCION 229
UNIVERSIDAD CENTRAL

FECHA 27/04/2015

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ

213873

203109

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
59.676.577
NUMERO

CAICEDO TORRES
APELLIDOS

MARICEL
NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 14-MAY-1979

TUMACO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA | B+ G.S. RH | F SEXO

14-MAY-1997 TUMACO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-1500113-45146942-F-0059676577-20060406 07594 060558 02 203969955

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

Certificado No:

D B A 7 4 3 6 2 5 4 C F 2 A 3 E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARICEL CAICEDO TORRES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 59676577 de SAN ANDRES DE TUMACO (NARIÑO) Y Tarjeta Profesional No 201125-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 27 días del mes de Agosto de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Bogotá, 04 de diciembre de 2024

Arquitecto:
OSCAR ANDRÉS CASTELLANOS HERRERA
Profesional de Seguridad – 06
Supervisor del Contrato PN DIRAF No. 06-3-10132-24
Dirección de Infraestructura
Carrera 59 26 21 CAN
Bogotá D.C

ASUNTO: Aprobación cuenta de cobro 04 factura de cobro No. AVE 1366

Cordial saludo,

REFERENCIA: Consultoría PN DIRAF No. 06-3-10334-23, cuyo objeto es el *"ESTUDIO DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, ADECUACIÓN, AMPLIACIÓN Y/O OBRA NUEVA INCLUYE LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO, PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, DISEÑO DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN INTERIOR Y EXTERIOR Y APANTALLAMIENTO, DISEÑO DEL MURO DE CERRAMIENTO PERIMETRAL, DISEÑO DE VOZ Y DATOS INTERIOR Y EXTERIOR, DISEÑO DE REDES HIDROSANITARIAS, GAS Y CONTRA INCENDIOS INTERIOR Y EXTERIOR, ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS, ESPECÍFICACIONES TÉCNICAS, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, TRÁMITE DE LICENCIAS Y PERMISOS, Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA SAN JOSÉ DE PARE EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."*,

De acuerdo al correo recibido por el consultor donde solicita.) PAGO FINAL CORREPONDIENTE A LA ENTREGA FINAL DEL CONTRATO NUMERO PN DIRAF No. 06-3-10334-23. Corresponde al 10% del contrato.

-Aprobación completa de la licencia de construcción y licencia ambiental y plan de manejo ambiental según se requiera.
-Aprobación de estudios y diseños: la consultoria contempla en su alcance, realizar el trámite completo hasta obtener la aprobación de licencias y/o permisos ante las entidades competentes (Curadurías, oficinas de Planeación Distrital o Municipal y entidades ambientales), razón por la cual para el pago final se debe aportar el documento oficial que certifique el estado de la gestión realizada ante cada entidad e informar a la entidad el monto a cancelar por concepto de liquidación de las licencias y/o permisos.
-En general, todos aquellos trámites complementarios que requieran las entidades municipales o departamentales para llevar a buen término la presente consultoria.

Tomando referencia del documento contractual la cual se rige en **CLÁULA SEGUNDA** modificar parcialmente la **FORMA DE PAGO** del contrato de consultoría PN DIRAF No. 06-3-10334-23, la cual quedara así:

- **CUARTO (4) PAGO**: Se realiza un cuarto pago correspondiente a la ENTREGA FINAL equivalente al 10% del valor total del contrato previo presentación y trámite de

acta de aprobada por la interventoría por el supervisor de la interventoría, y de la factura y su respectiva del desarrollo y entrega de las actividades descrita en la FORMATO DE EJECUCIÓN y en el anexo "**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS**"

Revisando la Información esta Interventoría **AUTORIZA** el pago de la factura **No.AVE 1366** Del 06 de diciembre de 2024. Por el valor de DIEZ MILLONES TRECIENTO CINCUENTA MIL PESOS **($ 10.350.000)** M/CTE.

FORMA DE PAGO-CUARTO PAGO-Equivalente al 10%

Cordialmente,

Arq. **LUIS FERNANDO CAICEDO TORRES**
MAT: 22012010-87940754 C/marca
Contratista de Interventoría
Email: [redacted]
Cel. 319 4810334 – 031 9075885

JAVIER JOSÉ VELÁSQUEZ VEGA
Arquitecto
Mat. Prof. A223642010 – 79749846
Director interventor técnico de la consultoría
Especialista en gerencia de obra
Email: [redacted]

Bogotá, 04 de diciembre de 2024

Arquitecto:
OSCAR ANDRÉS CASTELLANOS HERRERA
Profesional de Seguridad – 06
Supervisor del Contrato PN DIRAF No. 06-3-10132-24
Dirección de Infraestructura
Carrera 59 26 21 CAN
Bogotá D.C

ASUNTO: ENTREGA FINAL DE CONSULTORÍA

Cordial saludo,

REFERENCIA: Consultoría PN DIRAF No. 06-3-10334-23, cuyo objeto es el "ESTUDIO DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, ADECUACIÓN, AMPLIACIÓN Y/O OBRA NUEVA INCLUYE LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO, PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, DISEÑO DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN INTERIOR Y EXTERIOR Y APANTALLAMIENTO, DISEÑO DEL MURO DE CERRAMIENTO PERIMETRAL, DISEÑO DE VOZ Y DATOS INTERIOR Y EXTERIOR, DISEÑO DE REDES HIDROSANITARIAS, GAS Y CONTRA INCENDIOS INTERIOR Y EXTERIOR, ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS, ESPECÍFICACIONES TÉCNICAS, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, TRÁMITE DE LICENCIAS Y PERMISOS, Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA SAN JOSÉ DE PARE EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.",

De acuerdo a lo entregado por el consultor (**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURA SAS**) para dar cumplimiento al contrato de consultoría PN DIRAF No. 06-3-10334-23. Esta interventoría da a conocer por medio de este oficio dirigido a supervisor la **APROBACIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN,** Los productos entregados el dia 29 de noviembre de 2024 en las oficinas de la DIPON son los siguientes:

0. Aprobaciones trámites ante entidades

- 1 Concepto exoneración licencia de construcción
- 2 Concepto Alcaldía municipal sobre conexión H Y RCI
- 3 Disponibilidad red de gas
- 4 Aprobación Bomberos
- 5 Concepto Alcaldía municipal sobre red eléctrica
- 6 Aprobación EBSA red eléctrica
- 7 Concepto sobre licencia ambiental

1. Levantamiento topográfico

1_INFORME

- 21-DETALLES-RED DE GAS
- 22-RED CONTRA INCENDIO
- 23-ISOMÉTRICO - RED CONTRA INCENDIO
- 24-CUARTO DE BOMBAS INCENDIO
- 25-DETALLES-RED DE INCENDIO

11. Plan de manejo ambiental o Anexos
 - IT-PMA_ANEXO A_ACLARATORIO
 - PRESUPUESTO_V2 subsanado o Informe
 - IT-PE0380-042023-01 v2 subsanado
12. Presupuesto y programación
13. Estudio Bioclimático
 - IT-PE0380-042023-01 Estudio_Bioclimático_Estrategias_V1
14. Informes consultoría o Mensuales
 - ITM-PE0380-042023-01
 - ITM-PE0380-042023-02
 - ITM-PE0380-042023-03
 - ITM-PE0380-042023-04
 - ITM-PE0380-042023-05
 - ITM-PE0380-042023-06

Quincenales

- ITQ-PE0380-042023-01
- ITQ-PE0380-042023-02
- ITQ-PE0380-042023-03
- ITQ-PE0380-042023-04
- ITQ-PE0380-042023-05
- ITQ-PE0380-042023-06
- ITQ-PE0380-042023-07
- ITQ-PE0380-042023-08
- ITQ-PE0380-042023-09
- ITQ-PE0380-042023-010
- ITQ-PE0380-042023-011
- ITQ-PE0380-042023-012

15. Aprobaciones Interventoría
 - APROBACION FASE 1A
 - APROBACION FASE 2
 - APROBACION FASE 3

Calle 2 No 93D-32 Int 32 Ap 103 – 9075885 Cel. (319) 4810334
Email: esquisse.adm@gmail.com

El consultor (**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURA SAS)** a cumplido con lo estipulado en el contrato PN DIRAF No. 06-3-10334-23 con todas sus obligaciones hacienda entrega oficial de manera fisica y digital entregando 2 copias (1) original y (1) copia de toda la informacion mencionada.

Cordialmente,

Arq. **LUIS FERNANDO CAICEDO TORRES**
MAT. 22012010-87940754 C/marca
Contratista de Interventoría
Email: esquisse.adm@gmail.com
Cel. 319 4810334 – 031 9075885

JAVIER JOSÉ VELÁSQUEZ VEGA
Arquitecto
Mat. Prof. A223642010 – 79749846
Director interventor técnico de la consultoría
Especialista en gerencia de obra
Email: esquisse.adm@gmail.com